

EL ABSTINENTE

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE ABSTINENCIA NUMERO 1 DE AMBOS SEXOS

AÑO IV

SANTIAGO, DICIEMBRE 1º. DE 1900

NUM. 42

EL ABSTINENTE

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES

DEBIDO AL OBOLO DE LOS TEMPERANTES
Y DE LOS AMIGOS DE LA BUENA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DIEZ—Casilla 743

TESORERO Y REMISOR

JOSE R. PEREZ—Casilla 1017

CUADRO DE HONOR

Sociedades de Temperancia que mantienen relaciones con la nuestra.

Sociedad de Abstinentes de bebidas alcohólicas, N.º 2.	Santiago
Sociedad N.º 3	Mulchén
Id. N.º 4 «Bandera Azul»	Santiago
Logia 21 de Mayo	»
Logia Patria y Libertad	»
Santiago Lodge	»
Logia «Unión es Fuerza»	»
Logia «Arturo Prat»	Valparaíso
Logia «Serena»	La Serena
Sociedad de Temperancia	Talca
Id. id. id.	Chillán
Id. id. id.	Victoria
Id. id. id.	Perquenco
Id. id. id.	Púa
Id. id. id.	Mulchén
Id. id. id. «Sin Par»	Cura-Cautín
Id. id. id. Ambos sexos-Traigüén	
Id. id. id. «Estrella Azul»	Valparaíso
Consejo General Chileno de Temperancia, casilla 1770	Santiago
Comité central de la fédération de la Croix-Bleue (Cruz Azul), rama latina	Ginebra (Suiza)

Hay lugar en la presente lista para las que
vayan fundándose y que quieran entrar en re-
laciones con nosotros.

NUEVA SOCIEDAD DE TEMPERANCIA

El viernes 7 del mes pasado fué fundada la
sociedad «Bandera Azul» Núm 4 de nuestra li-
ga, en la calle de Martínez de Rosas, 2820, bajo
los auspicios de nuestra sociedad. Ocho fueron
los socios fundadores. El viernes subsiguiente
se incorporaron cinco socios más. La nueva so-
ciedad se aseguró los buenos servicios del jefe
de la 7ª. comisaría, don Horacio Green, miem-
bro del Consejo general chileno de temperancia.
A la nota que le fué dirigida con este objeto,
contestó con una muy amable en la que se ponía
á nuestra disposición y nos prometía hacer pro-
paganda entre sus 200 muchachos.

Pocos días después habiéndonos pedido la re-
dacción de una proclama á sus subordinados, le
mandamos la que insertamos más adelante que
les fué leída por un oficial el miércoles 21 y el
jueves 22, previa convocatoria á tambor batiente.

En vista de esto y habiendo tenido noti-
cia que varios policiales querían ingresar en
la sociedad, ésta dispuso una modesta sesión-
velada para el día siguiente, Viernes 23. A las
8 P.M. de dicho día nos encontrábamos en el
local de sesiones esperando á nuestros queridos
reclutas y ya nos preguntábamos si vendrían ó
no vendrían, cuando á las 8.20 se oyeron pasos
de tropa que se acercaba. Prum, prum, prum,
prum, ¡alto! y vimos entrar á 18 policiales que
con mucho orden ocuparon sus asientos. El
presidente que ya había empezado la sesión dió
la palabra al señor Diez para que diera la bien-
venida á los recién llegados y les enterase de la
importancia y del significado del acto que iban
á realizar al prestar la promesa. Concluida esta
alocución de que publicamos un extracto más
adelante, les fué leída la promesa que prestaron
16 guardianes y un paisano. Se les cantó en
seguida el himno de recepción y se dió curso á
la velada que consistió del canto de algunos
himnos y de una distribución de helados de
bocado. A las 10 terminó la función, llenos to-

Los los circunstantes de entusiasmo por su buen éxito. Posteriormente hemos sabido que 20 guardianes más se preparan á engrosar nuestras filas. Hoy por hoy la sociedad cuenta con 30 miembros y su directorio es el siguiente:

Presidente:	Sr. Pedro Zabala
Primer vice presidente	Sta. Ermelinda Velis
Segundo id id	Sra. Rosa Cisternas de Z.
Secretario:	Sr. Benigno Peñañillo
Pro-Secretario:	" Rafael Pérez
Tesorero:	" Clodomiro Muñoz
Bibliotecario:	" José Cárdenas
Porta-estondarte	" Manuel Pérez
Delegado al Consejo	" Clodomiro Muñoz
Miembro honorario:	" Horacio Green. jefe de la 7 ^a . comisaría.

A los defensores del orden y de la seguridad pública.

SOLDADOS DE LA 7^a. COMISARIA!

En nombre de la causa de la Temperancia venimos hoy á dirigiros un llamamiento en su favor, seguros de que seremos oídos y de que no en vano apelamos á vuestra buena voluntad y á vuestros corasones esforzados.

Conocéis mejor que nadie los estragos que en nuestro pueblo entero está haciendo el alcoholismo. Las nueve décimas partes de vuestros servicios os los exigen los desbordes y las consecuencias de la embriaguez y vosotros que os codeáis continuamente con los borrachos estáis en mejor situación que nadie no sólo para reprimir el alcoholismo en sus efectos sino también en sus causas.

¿Os habéis dado cuenta jamás de que vuestro empleo podrá ser un hermoso ministerio, casi un apostolado en beneficio de los caídos? Fijáos bien, muchachos.

El estado no tiene derecho para exigir de vosotros sino el cumplimiento de un deber de represión, interviniendo en las rifas para aplacarlas ó llevando por fuerza á la cárcel á los delincuentes. Pero vuestra conciencia y vuestro corazón os exigen algo más. No sois meros hombres-máquinas que desempeñan un trabajo á tanto la hora para ganarse el pan. Sois hombres que se sienten solidarios de las desgracias

agenas y deseosos de mitigarlas un tanto. Cuando echáis mano de un criminal ó de un borracho y le decís: "*anda pa entro*", no lo consideráis tan sólo como un bruto ó una fiera que debe ser puesta á buen recaudo para que no sea dañina para la sociedad. Lo consideráis también como un ser humano, templo de una alma preciosa por la que Cristo murió y capaz de realizar grandes cosas si llega á ser regenerada. No lo trataréis pues con desprecio ni con brutalidad, pues al envilecerlo, envilecéis la dignidad humana que es también la vuestra. Lo trataréis con compasión y no os contentaréis con saber que *va á expiar su pena* sino que procuraréis evantarle moralmente aunque para ello no pudierais más que decirle dos palabras de reconvencción cariñosa. El amor todo lo puede, todo lo vence. Ninguna palabra dictada por este sentimiento se pierde; tarde ó temprano ha de germinar como la semilla que llevada por el viento á lugares secos recupera vida al primer chubasco que la humedezca.

Los temperantes han experimentado estas verdades y se regocijan de haber salvado á no pocas víctimas de la embriaguez y de los demás vicios consiguientes, después de haber sido salvados ellos también. Los temperantes creen poder contar con vuestra colaboración en tan hermosa obra. ¿No queréis contribuir á la salvación de Chile? Nuestra raza se está extinguiendo por culpa de los vicios y por carecer de salvadores. Sed vosotros estos salvadores. Y para ello salvaos vosotros primero. Ese mismo demonio de la bebida está también en vosotros, aun en los que bebéis con moderación. Arrancadlo de raíz antes que se desarrolle y os ahogue.

¿Ignoráis acaso que los borrachos y los criminales que traéis acá en su mayoría fueron bebedores moderados en un principio? No juguéis con el fuego, huid de él. No os hagáis esclavos del paladar, cosa indigna de un hombre. Firmad la abstinencia absoluta y veréis cómo ganáis en salud, en inteligencia y... en todo. El alcohol no es necesario para la buena marcha del organismo. Por el contrario, todo lo entorpece, lo transtorna. Firmad pues y persuadid á otros á que firmen. Dios os ayudará en esta hermosa obra y la vida os parecerá más digna de ser vivida. No hay más hermosa tarea que la de contribuir á la salvación de su prójimo y por ende

á la de su país. ¡Que sea la 7^a. comisaría la primera en dar tan hermoso ejemplo! La historia guardará con más cariño y respeto el recuerdo de los que hayan trabajado por la salvación moral del país que el de los que le hayan dado libertad política á precio de sangre. La patria moribunda espera que cumpláis con vuestro deber. Manos pues á la obra y ¡viva Chile! ¡Viva la 7^a. comisaría temperante y su digno jefe, enemigo del alcohol!

Alocución dirigida á los policiales antes de prestar la promesa de abstinencia.

[Extracto]

Queridos amigos:

El paso que os proponéis dar esta noche os honra sobre manera. Romper con un hábito malo es siempre laudable, pero cuando este hábito es el de la bebida, que tan hondas raíces ha echado en nuestro pueblo, el acto es aún más meritorio. Os felicito, pues, y me permito dirigiros unas cuantas palabras para ponerlos en guardia contra los peligros que os van á asaltar y enseñaros cómo debéis evitarlos ó superarlos.

Uno de los espectáculos que más apenan el alma del extranjero que pisa por primera vez el suelo de Chile, es el de que no sólo los particulares se entreguen á la borrachera y queden atravesados en las calles medio muertos, sino el de que los guardianes del orden den el mismo ejemplo aún cuando están de servicio. ¿Qué idea puede formarse el recién llegado acerca de un país en que los representantes mismos de la autoridad, encargados de castigar la borrachera, se dejan arrastrar por dicho vicio? Si los guardianes se emborrachan ¿quién guardará y vigilará á los guardianes? ¿No es esto una monstruosidad? Tiempo es de que esto acabe y de que el buen comportamiento de la policía sea una garantía para el orden público.

Dos son las categorías de tentaciones que os esperan á la salida de este local: las que os vendrán de fuera y las que os vendrán de dentro.

Las primeras las encontraréis en amigos y relaciones. Triste es reconocer que los peores enemigos del abstínente lo son sus amigos. Triste es ver que al que quiere dejar un vicio, en vez de ayudársele se le dificulta la tarea con solici-

taciones, pullas y aún con golpes. Las tentaciones más irresistibles no son las que nos son sugeridas por los conocidos sino por los amigos más íntimos. Es el diablo que reviste la forma de ángel de luz.

Contra esta categoría de tentaciones el mejor remedio es el de huir de estos tentadores. No vayáis á los lugares en donde sabéis que os esperan *carifiosas* invitaciones á beber. Si la tentación se presenta sin que la hayamos buscado, ni provocado ¡ay de nosotros! pero si nosotros mismos la hemos buscado, no sólo seremos desgraciados sino culpables y responsables si somos vencidos. El mejor cochero no es el que se compromete á llevar su coche hasta el borde del abismo sin caer en él, sino el que se compromete á no acercarse nunca al abismo.

La segunda clase de tentaciones con que tendréis que luchar son las que os vendrán de vosotros mismos. Pronto vais á echar de menos el alcohol. La sed alcohólica la vais á sentir exigente é imperiosa. El estómago el y paladar viciados os van á reclamar lo que ha venido á ser suyo por el mal hábito.

Sobre esto puedo deciros tres cosas. La primera es que en esto como en cualquier otro asunto, el primer paso es el que cuesta y que la victoria de hoy asegura la de mañana. Tiempo vendrá si soy fieles en que el alcohol no os *hará más la boca agua*, no lo echaréis de menos.

La segunda es que podéis mitigar la sed alcohólica modificando vuestra comida. Evitad los manjares de condimentos fuertes. La sed que consume á nuestra generación procede de la alimentación excitante que ha adoptado y ella á su vez procede de la sensualidad que hoy por hoy se ha hecho general, revistiendo todos los caracteres posibles y abarcándolo todo.

La tercera es la de que hay una fuente de fuerza inagotable al alcance de cualquiera que se sienta débil, y en realidad todos somos débiles, con la diferencia de que son pocos los que lo reconocen. Esta fuente es Dios. Invocadle en el día de angustia ¡El os socorrerá. Al hablaros yo de Dios despertaré tal vez en vosotros ciertos recelos. Harto sabido me lo tengo que hay contra nuestras sociedades de temperancia muchas procupaciones. Se dice que nuestra obra es obra de masones y de herejes! Calumnias que no sirven sino de pretextos para disculparse de

no firmar la abstinencia. Pero si quedara probado que fuéramos masones, herejes ó judíos ¿qué sacarían con ello los egoístas que quisieran ahogar la voz que les predica su deber? Tendríamos que los masones, herejes y judíos serían más desprendidos que ellos. Si nuestros enemigos no hacen nada en pro de la salvación moral del país, ¿nos quedaremos nosotros tan frescos? Salgan ellos también á la lid. Funden sociedades de temperancia; den golpes certeros al enemigo, el alcohol, organícense como bien les pareciere, y si son sinceros ¿qué les importará que nosotros arrojemos el demonio del vicio de una manera ó de otra *con tal que lo arrojemos*? Esta guerra santa es de todos y Dios pedirá cuenta á aquellos que habiendo podido ayudar en ella se han retraído por egoísmo.

¡Dios os asista, amigos, y habilite vuestros brazos para la batalla.

Dos fracasos

(Continuación)

No alcanzamos á comprender por qué nuestra sociedad haya dejado una dieta tan sencilla que prolongaba su existencia en pro de la nueva dieta de carnes, salsas, café, té, azúcar por arrobas, pasteles, cakes, etc, etc, etc, etc... ¿Qué ha salido ganando con este cambio? Un gremio de médicos, especialistas, boticarios, curanderos y una sociedad más enferma que nunca, neurasténica, nevrópata, chocha y tan nerviosa ó enervada, que es lo mismo, que no piensa más que en pendencias y pleitos por la cosa más baladí. Hemos perdido la sensatez, el equilibrio, la calma; somos tan displicentes y tan quisquillosos que no parece sino que hubiéramos nacido desollados ó con la piel escaldada, que no podamos aguantar el más mínimo roce con el prójimo, y nos sentimos agravados por la más inofensiva indirecta. Nunca hubo tanta droga y tanto específico y nunca tantos enfermos. Si nuestros antepasados vivían más sanos y más años comiendo carne una ó dos veces al mes y muchos de ellos una vez al año y sin conocer el té ni el café, no vemos por qué estas mismas cosas las tomamos ahora para estar siempre enfermos y vivir menos. Lo que estamos haciendo en realidad es quebrantar el sexto mandamiento (el quinto para los

de la religión oficial): no matarás. El que da á su prójimo comida ó debida perjudicial, lo mata á plazo más ó menos largo ó si lo toma se suicida del mismo modo. Es nuestro deber imponer sacrificios á nuestro paladar para prolongar una existencia que debemos á Dios, á la familia, á nuestro país y á la sociedad. La vida no consiste en comida y bebida. Se come para vivir y no se vive para comer. Todos nos quejamos de que no podamos hacer frente á gastos imprescindibles de enseñanza, por ejemplo, y eso que en nuestro país la tenemos casi de balde y no reparamos en gastos cuando se trata de regalar el paladar, de tratarse á cuerpo de rey, esto es, de almacenarse en el cuerpo un bonito y completo surtido de enfermedades. ¡Qué inconsecuencia! Conocemos á una familia cuyo jefe gana 200 á 250 pesos mensuales y que no tiene reparo en pedir la enseñanza gratis para sus hijos en un establecimiento particular, porque sólo de azúcar se consumen en casa dos arrobas al mes. ¡Qué será en le demás!

Nuestros obreros gastan á veces las ocho décimas partes de su salario en comida y bebida y sólo reservan una ínfima cantidad para pago de una pocilga en que viven en asquerosa promiscuidad. Es cierto que nuestras viviendas para pobres no son lo que debieran ser para cristianos, pero si esto se debe á la incuria de los propietarios, no deja de deberse también á la poca demanda de piezas decentes porque más se afana nuestra gente por el té de la lejana China y el farrago de chiches y fruslerías de importación extranjera y cara que por un pequeño departamento en que las gallinas y los cerdos vivan separados de sus dueños y en que los sexos vivan también apartados, y con arreglo á la decencia más elemental.

Bien sabemos que tocamos aquí un punto delicado, no del gusto de todos, pero si creemos que esta es la verdad, ¿qué le vamos á hacer? Hubo tiempo en que la misma temperancia parecía como planta exótica á los que hoy la abrazan con convicción; así está sucediendo con la reforma que proponemos y que cuenta ya millares de adherentes reclutados de entre la clase baja como de entre los mas ilustrados en Europa y en los Estados Unidos. Es más. Muchos temperantes en aquellos países han comprendido que la reforma en la bebida encuentra poderosí-

simo auxiliar en la reforma alimenticia.

En cuanto á los temperantes evangélicos, tenemos que comprender que no tenemos derecho para pedir á Dios su ayuda, ya para domar nuestros apetitos, ya para mejorar nuestra situación si no estamos dispuestos á sacrificar lo inútil que entorpece la obra de Dios en nosotros.

Ojalá que algunos cuando menos aprovechen la experiencia que hemos hecho nosotros en este particular. Más vale escarmentar en cabeza ajena que en la propia. Pero hay que confesar que pocos lo entienden así.

Noticias y correspondencia

Tras larga y penosa enfermedad falleció el 12 de Noviembre el que en vida fué nuestro consocio Narciso Olivares. La agonía que tanto temía le fué perdonada y murió sin darse cuenta de ello.

Hacia más de una semana que deseaba la muerte sin miedo alguno.

Su entierro se verificó el miércoles 14, á las 8 A. M. en presencia de los pocos amigos que habían podido acudir á tan temprana cita.

Tenemos el sentimiento de comunicar á los amigos de Don Manuel J. Celis que su enfermedad se ha agravado y que tuvo que volver al hospital el sábado 24 de Noviembre, para sufrir una segunda operación.

Su situación es grave. ¡Dios se apiade de él y de su familia!

El martes 6 de Noviembre próximo pasado, celebró nuestra sociedad su velada anual, en conmemoración del noveno aniversario de su fundación. Nuestro local estaba absolutamente repleto, ofreciendo á los que hicieron uso de la palabra una hermosa oportunidad para dar su testimonio en pro de la temperancia. El entusiasmo fué general. 23 personas dieron su firma. De entonces acá nuestras sesiones semanales han sido mejor concurridas.

Para mediados del presente mes se está preparando otra velada á beneficio de *El Abstinente*. Aviso á nuestros lectores de Santiago.

De nuestro amigo D. E. Forga de Arequipa, hemos recibido varios ejemplares de la obra de Helsby sobre la vacuna, que ya hemos remitido

á sus destinatarios, una remesa de colaboración y un donativo de dos soles para "El Abstinente", y una carta llena de simpatía. Gracias por todo. Sus artículos son siempre los bienvenidos; muchos de ellos salen á luz íntegros, los demás nos ilustran y nos inspiran en nuestros propios artículos ó en nuestras conferencias, pero hay uno ó dos que nos reservamos publicar aparte en Enero y Febrero próximos, si nada viene á oponerse á nuestros planes como sucedió este año. Estamos conformes con lo que nos dice en su grata y lleuos como él de esperanza acerca del porvenir de nuestra obra. ¿Cuándo tendremos noticia de que nuestro amigo ha fundado una sociedad de temperancia entre sus mineros?

La mortandad de niños en Santiago lejos de mermar va en aumento. Mueren hasta 90 inocentes al día, sólo en la parte urbana, que en la parte rural, ¿quién sabe cuántos serán? Día ha habido en que en el recinto urbano hubo 114 defunciones entre niños y adultos. Hace ya tres meses que la muerte está dejando á Santiago sin gente. De seguir en esta forma, al cabo de doce meses habrán muerto 40,000 personas en nuestra capital ó sea las dos quintas partes del total de defunciones anuales en el inmenso Londres con sus seis millones de habitantes, con la circunstancias en contra nuestra de que nuestra natalidad queda proporcionalmente inferior á la de la capital de Inglaterra.

Muchos achacan esta espantosa mortandad de Santiago á las consecuencias del invierno. Cier to que éste fué muy húmedo y largo y que en parte tiene la culpa del flagelo. Pero la verdad es que todos estamos pagando ahora la cuenta de los vicios á que nuestro pueblo se va entregando con furia desde hace algunos años. Lo que ha de salvar á Santiago y á Chile entero no es uno que otro hospital fundado por el gobierno, en los cuales los padres podridos de vicios puedan depositar su prole confiados en que el cuidado y el amor paternal del Estado paguen el pato de las interminables orgías de sus administrados. No nos oponemos de ningún modo á la fundación de hospitales. Lo que queremos decir es que el país necesita algo más que paliativos que adormezcan la incuria y la responsabilidad de los chilenos. Hay que desper-

tar en los padres el amor al orden, á la sobriedad, á la previsión y el amor á sus hijos, sentimiento aún tan embrionario que hoy por hoy hace que el padre se conforme sin mucho pesar en ver morir á sus hijos como las moscas, sin más filosofía que la que expresa entre los vapores alcohólicos del *velorio* en la consabida endecha: "los angelitos al cielo!" y santas pascuas. Esta reforma no se enseña en las escuelas ni en la universidad ni en las iglesias. Es fruto de la influencia regeneradora del espíritu de Cristo que tanto hace de un borracho un sobrio, como de un impuro un hombre de corazón limpio y de un orgulloso un hombre humilde.

Orden Independiente de Buenos Templarios.

EL BIEN DE LA ORDEN

Por el honorable S. B. Chase D J. P.

(Digno Jefe pasado) de Pennsylvania, E. U.

Continuación del Capítulo I

LOS CASTIGOS

Por otra parte nuestras Logias incurren con frecuencia en verdaderas injusticias al seguir con mucha rigidez los trámites legales según se encuentran consignados en nuestra recopilación, olvidándose de que son á un mismo tiempo jueces y jurado que deben resolver si la ley puede ó no puede aplicarse al caso que se presenta.

Tomemos el caso siguiente, en que la Logia se creyó obligada á seguir el uso constitucional, sin detenerse á deliberar con respecto á que si en ambos casos los hechos constituían ó no constituían una violación.

A A. se le acusó de haber bebido sidra dulce. El, al contestar la acusación, declaró que la había bebido, que la bebería cada vez que le diera la gana y que la Logia podía irse á la buena parte. Esta misma acusación se presentó en contra de B. el cual en contestación declaró que un día mientras hacía sidra (pues era chacarero) estando en el lagar, distraidamente y sin ninguna intención de violar su obligación de Buen Templario, bebió una pequeña cantidad y á pesar que sentía lo ocurrido y de que

no volvería á repetir el hecho, él no creía que había violado su compromiso y de consiguiente no consentiría en renovarlo. Era un buen propagandista de la causa y de consiguiente nuestra Orden necesitaba mucho de su trabajo y ayuda.

El resultado fué que la Logia, tratando de seguir un procedimiento legal, en el sentido más estricto, encontró que porque ambos habían bebido sidra dulce, debían ambos ser tratados de igual manera y los expulsó, perdiendo así para siempre los trabajos de B. en pro de la Orden. No había semejanza entre ambos casos. A A. debía habersele tratado con toda severidad y la expulsión era sin duda bien merecida, porque se declaró en rebelión abierta contra la Logia y sus leyes; pero en el otro caso la Logia, que de seguro conocía bien el carácter de B., si ella creía que efectivamente él cometió la falta distraidamente y que, como lo declaraba, no la volvería á repetir, podía haber acordado por voto, que la falta del hermano B. no se podía considerar como una violación y, podía de esta manera haberlo retenido. La Logia no podía encontrarlo culpable y en seguida disculparlo y perdonarlo, porque nuestras leyes prohíben aquello, y es muy posible que si se hubiera seguido tal procedimiento, el hermano no se habría conformado con quedarse en la Logia.

No se debe olvidar que la ley está redactada en términos iguales y que á la Logia, que conoce el carácter de sus miembros y las circunstancias que afectan cada caso, le corresponde resolver si puede ó no puede aplicarse al caso; los miembros por su parte, deben conducirse como si sintiesen gran responsabilidad de esto, y no olvidarse que el único y el gran objeto del castigo es retener y salvar más bien que echar fuera y perder.

CAPITULO II

LOS CASTIGOS

(Continuación)

A menudo se me hace la pregunta: ¿Hasta qué número de veces consentiría Ud en que un miembro que viola la obligación la vuelva a prestar? Contestando con brevedad, diría, cuan-

tas veces ese miembro manifestase arrepentimiento de ello y el propósito sincero de observar fielmente la obligación en adelante.

Nunca podrá ser demasiada la caridad con que tratamos á aquellos que se unen á otros con sanos propósitos y con la intención sincera de empeñarse en lo posible en conseguir su propia reforma; pero cuando nos encontramos con la convicción de que el miembro acusado, ó que está por acusarse, no ingresó á la institución con fines laudables, ni con deseo alguno que fuera sincero, de observar su obligación, entonces no podremos precipitarnos demasiado en imponer nuestros castigos.

Sucede á veces que ingresan á nuestras instituciones individuos que son enviados por nuestros enemigos con el fin de expiar nuestro plan de trababaja y consiguen desacreditarnos y lograr de esta manera desde dentro lo que la posición más violenta desde fuera no pudo nunca conseguir, es decir, la disolución ó la desmoralización de la Logia. Por supuesto, estas personas violarán la obligación cuanto antes les sea posible, puesto que no hay manera más segura de conseguir el desprestigio de la logia que ésta. No existe aritmética en este mundo que sirva para calcular el desprestigio que sufre una logia á causa de una violación.

Por lo general, los miembros de esta clase, cuando se hace un esfuerzo para aplicarles un castigo, se muestran muy obstinados, interponen cuanto obstáculo pueden, se preparan para hacerle oposición y defenderse hasta el último extremo. Yo no toleraría jamás que á semejantes sujetos se les permitiera prestar nuevamente la promesa; por el contrario, procuraría que fuesen procesados y suspendidos ó expulsados cuanto antes para que la herida no tuviera lugar de cundir y contagiar el cuerpo entero. Es más; si tiene Ud. pruebas de que ingresaron con el sólo objeto de poner la logia en ridículo ó de deshacerla, yo procedería inmediatamente á procesarlos y echarlos fuera sin demora, para no darles tiempo de violar en otro punto nuestra obligación.

La nueva prestación de la promesa debe hacerse ante el Jefe Templario y en logia abierta. Ha habido miembros que se han declarado sin voluntad para hacerlo en logia abierta, pero que estaban dispuestos á hacerlo si se podía ante el

Jefe Templario privadamente ó sólo ante una comisión. La Constitución Uniforme, art. 8, sec. 6, exige que se haga públicamente. Véase la Recopilación, 7^a. edición, f. 48.

Se suscitan á menudo dificultades por la costumbre que tienen nuestras logias de valerse con tanta frecuencia del castigo de la expulsión aun hasta para los atrasos en las cuotas. Muchas veces se me solicita que conceda dispensa para la reiniciación antes de la expiración del término que fija la Constitución, de miembros que han sido expulsados, fundándose en que la firmeza de esta persona depende de su reingreso á nuestra institución. Por supuesto que en este caso nada puede hacerse toda vez que no se puede conceder dispensa para hacer algo contrario á la Constitución.

El Código Uniforme, que ahora rige en este estado, sólo exige que trascurren *tres meses* antes que una persona que ha sido expulsada pueda ser propuesta é iniciada de nuevo; sin embargo, es preferible en todo caso cuando la ofensa no es muy seria, como por ejemplo, atraso en el pago de las cuotas, suspender al socio por un tiempo indeterminado, en lugar de expulsarlo. Lo primero tiene tanto efecto como lo segundo, en cuanto al privar á los castigados de tomar parte en las sesiones de la institución, colocándolos, no obstante, en tal situación en que en cualquier tiempo puede quitarse este inconveniente por un voto de la Logia, pudiendo el miembro, en este caso, reasumir inmediatamente sus antiguas relaciones con la Orden. En todo caso y por regla general, cuando se presentan dos maneras de castigar á un miembro, preférase aquel que con más facilidad nos permitan volver atrás si más tarde quisiéramos hacerlo.

Muchos extrañan el que, á pesar de todos los medios con que cuenta nuestra institución para retener á aquellos que le han tomado afición á la bebida, no se consiga que muchos de estos guarden su obligación de abstinencia absoluta. La causa de esto no debe buscarse solamente en nuestras imprudencias en la aplicación del castigo. No se debe del todo al hecho de que seamos muy «duros» ó de que nuestros miembros no sean fieles, por muchos que sean los que se pierden por falta de ayuda por parte nuestra sino que se deje en gran parte á que los miembros que tiem-

po atrás fueron esclavos de la copa no abandonen al ingresar en la institución los antiguos compañeros y sigan concurriendo á los lugares de diversión y bebida. Los efectos de la asociación de ideal son tales, que con sólo volver á pisar un lugar donde solíamos beber nos vuelve á embestir la tentación con todo su séquito de consecuencias. Nuestros antiguos compañeros de vicios se encuentran muy deseosos de arrastrarnos con ellos por el camino que siguen y basta sólo que hagamos un esfuerzo para librarnos de ellos para que todos aunen los suyos para no impedirnos libertarnos de aquel torbellino de muerte. Con mis ideas actuales, si alguna vez me cupiera nuevamente el honor de redactar nuevamente la obligación de nuestra orden, inmediatamente después de la obligación actual agregaría las siguientes palabras *«é igualmente promete Ud. abandonar para siempre sus antiguos compañeros y no entrar jamás en locales donde se expendan bebidas embriagantes»*. Esto sería un paso que remediaría muchos males y coronaría con éxito los esfuerzos de muchos de nuestros hermanos de reforma.

(Continuará)

HOJA VOLANTE NUM. 11 DE LA
"UNION ALEMANA" PARA EL GENERO DE VIDA
CONFORME A LA NATURALEZA.

Las malas consecuencias

DEL

CONSUMO DEL ALCOHOL

POR EL DR. EN MEDICINA

WINKLER

Con agregación de algunos datos estadísticos recogidos

Por el Dr. BRUCKNER

OBRA PREMIADA

Jueces del Certamen:

Dr. Aderholdt, en París

Profesor Dr. Bunge en Basilea,

Superintendente Hermes, en Sigmaringen

Literato Ressel, en Reichenberg

Abogado Volkmar, en Berlín

(Traducido del alemán)

EPIGRAFE

"Sabe también que los sufrimientos de los hombres son obras de sus propias manos".

[De las "Sentencias de Oro" de Pitágoras.]

Todas las bebidas alcohólicas contienen un veneno, el alcohol, en mayores ó menores cantidades; así las diversas especies de cerveza contienen cerca de 3 y hasta 5 por ciento, el vino 7 á 20 por ciento, aguardiente de 25 á 40 por ciento. Absorbido este veneno en estado no raficado (no diluído) basta una pequeña cantidad de él para matar á un hombre. También se han tenido ejmplos de que la sola absorción de aguardiente puede causar la muerte instantánea del hombre por envenenamiento. Un niño de dos años murió luego de haber tomado dos cucharadas de aguardiente que se le habían dado con el objeto de tranquilizarlo de síntomas de desate sangriento de vientre, trismo y estupefacción.

(Continuará)

DONATIVOS PARA "EL ABSTINENTE"

MES DE NOVIEMBRE

Sr. Teodoro Gautier	\$ 2.00
Consejo de Temperancia en	
Octubre y Noviembre	4.00
Sociedad de Temperancia, Talca	4.00
Id. Abstinencia N.º 1	4.00
Id. id. colecta en su velada	3.10
Id. id. otra colecta	1.50
Id. id. N.º 2	5.00
Id. id. colecta	0.75
E. C. R. J. H. S. H.	1.40
Suscripciones de los miembros del	
Consejo de Temperancia	3.10
Total	\$ 28.85

Sociedad de Abstinencia Núm. 1 Santiago.
Sesiona todos los martes á las 8 P.M. en su local:
Nataliel esquina de Instituto.
Sociedad de Abstinencia Núm. 2
Sesiona los jueves á las 9 P.M. Libertad 23.
Sociedad Núm. 4 «Bandera Azul».
Sesiona los viernes á las 8 P.M. Martínez de
Rozas 2818.

Imp. de EL CONSEJO DE TEMPERANCIA. Gay 1767